Universidad Veracruzana

C202401-CS09

002603

DRA. LAURA ROESCH RAMOS
DIRECTORA
FACULTAD DE DONTOLOGIA
BOCA DEL RIO
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **26 de junio de 2023**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CIRUJANO DENTISTA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ODONTOGERIATRIA	5	12553	IPP	ITZEL GONZÁLEZ MUÑOZ	740	**FAVORABLE**	
ODONTOLOGIA PREVENTIVA	6	12127	IPP	----------	--------	DESIERTA	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3	16119	IPP	----------	--------	DESIERTA	
PROPEDEUTICA MEDICO ODONTOLOGICA	4	22992	IPP	----------	--------	DESIERTA	
PROPEDEUTICA MEDICO ODONTOLOGICA	4	95983	IPP	DIANA MARÍA RODRÍGUEZ LÓPEZ	881	**FAVORABLE**	
PROPEDEUTICA MEDICO ODONTOLOGICA	4	95988	IPP	----------	--------	DESIERTA	
ANESTESIOLOGIA	6	95608	IPP	----------	--------	DESIERTA	
FARMACOLOGIA	6	95681	IPP	----------	--------	DESIERTA	
EXODONCIA I	6	12146	IPP	----------	--------	DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE,** pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 14 de agosto de 2023

DR. ARTURO AGUILAR YE
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo